

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	3. Curso presencial: La organización de la Inspección de Educación en la Comunidad de Madrid
TIPO / MODALIDAD	Curso Presencial
DESTINATARIOS	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional.
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	25
Nº DE HORAS	32 horas /3,2 créditos
INICIO-FIN ACTIVIDAD	7 de octubre 25 de noviembre
FECHAS-HORARIO / EDICIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Días: viernes - Horario previsto horas presenciales: 16:30 a 20:30 horas. - Sesiones: Meses octubre (7, 14, 21 y 28) y noviembre (4, 11, 18 y 25).
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> o Soraya Chapinal Merino Secretaria de Formación-Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid
PONENTES	<p>Mª Eugenia Alcántara Miralles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionaria de Carrera del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria desde el curso 1994/1995 hasta el 2009/2010, en la Comunidad de Madrid. - Funcionaria de Carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación desde el curso 2009/2010 hasta la actualidad, con destino actual en el Servicio de Inspección de Madrid Capital. - Consejera del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y miembro de su Comisión Permanente desde el 2015. - Profesora Superior de Guitarra. Diploma Superior Cantante Solista (Escuela Sup. de Canto, Madrid) - Graduada en Derecho con Sobresaliente, por la UNED. Matrícula de Honor en Derecho de la Persona y Familia, Obligacionales y Contratos, Derechos Reales, y Sucesiones; Derecho Penal; Derecho Constitucional y Administrativo.

	- Mediadora civil y mercantil acreditada.
OBJETIVOS	<p>1.- Actualizar la formación humanística desde la perspectiva de la educación como Derecho Fundamental y de los derechos de la infancia.</p> <p>2.- Apreciar el valor humanístico de los elementos contenidos en la educación común y la atención a la diversidad de todo el alumnado.</p> <p>3.- Conocer y valorar los elementos de innovación metodológica que plantean los currículos de las diferentes enseñanzas.</p> <p>4.- Conocer el planteamiento normativo y los métodos de evaluación de las competencias clave en todas las enseñanzas del sistema educativo, en la Comunidad de Madrid</p> <p>5.- Conocer la regulación normativa sobre el uso de las bibliotecas escolares y externas, en la Comunidad de Madrid.</p> <p>6.- Conocer y valorar los derechos lingüísticos y de aprendizaje de idiomas en el sistema educativo madrileño.</p>
CONTENIDOS	<p>1.- La Inspección educativa en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Organización y funcionamiento. Acceso y provisión de puestos de trabajo. Formación de los inspectores y evaluación de la Inspección.</p> <p>2.- El Plan de Actuación de la Inspección educativa en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid: objetivos, estructura y tipos de actuaciones. Aplicación, seguimiento y evaluación del Plan de Actuación.</p> <p>3.- La supervisión y control, desde el punto de vista pedagógico y organizativo del funcionamiento de los centros educativos, así como los programas que en ellos inciden.</p> <p>4.- La supervisión de la práctica docente y de la función directiva. Técnicas e instrumentos. Colaboración en su mejora continua.</p> <p>5.- Tipos de actuación del inspector en el centro. La visita de inspección.</p> <p>6.- Los informes de inspección. Clases de informes. Normas para su elaboración y trámite.</p>
PLAN DE ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ● Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación. ● Se centrarán en el currículo y en estrategias de enseñanza y aprendizaje
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. ✓ Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la

	<p>comisión evaluadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Documentos producidos en el proceso de realización del curso. ○ Materiales didácticos elaborados. ○ Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. ○ Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/ra de la Entidad. ○ Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación. <p>Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).</p>
METODOLOGÍA	<p>-La metodología constituye una variable imprescindible para alcanzar los objetivos propuestos, por ello es necesario hacer esfuerzo metodológico y resaltamos los aspectos que se adecuan a una actividad que no es exclusivamente conceptual-curricular-clásica, sino que tiene que tener en cuenta el tipo acciones formativas globales.</p> <p>-La metodología general será activa, participativa y flexible, adaptándolas a las características del grupo y a los momentos en que se desarrollen las distintas actividades formativas.</p>
LUGAR DE REALIZACIÓN	<p>Federación de Enseñanza de Madrid – C/ Marqués de Leganés, 5, Madrid.</p> <p>La presencialidad será en sesiones sincrónicas por videoconferencia mientras las disposiciones administrativas relacionadas con las circunstancias sanitarias impidan la reunión física de los participantes.</p> <p>Plataforma ZOOM (en caso de reuniones virtuales)</p>
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<ul style="list-style-type: none"> - LÍNEA PRIORITARIA: Actualización humanística y científica: profundización en el conocimiento de la normativa cambiante, en su interpretación y aplicación. - ENFOQUE TEMÁTICO: Liderazgo educativo: desarrollo del liderazgo, la creatividad, emprendimiento, el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la motivación y la inteligencia ejecutiva.